

# DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

AÑO III.

REDACCION Y ADMINISTRACION.  
Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

VIERNES  
27 de Setiembre de 1878.

PRECIOS DE SUSCRICION.  
Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

NUM 593.

## Seccion editorial. x

### EN LA BRECHA.

#### III.

Deplorable es ciertamente el estado de nuestra agricultura, la perspectiva de nuestro porvenir, si se confirma la pérdida total de las cosechas; y más deplorable aún, si cabe, porque esto depende de la voluntad de los hombres y su remedio es fácil; que nuestros ferro-carriles, después de lo dispuesto en pró de su pronta terminacion, no solamente siguen abandonados sinó que tambien se distrae parte de los fondos consignados para este objeto, para favorecer los de otra region que, si hermana y acreedora como nosotros á que se le atiende, no debe serlo con irritantes preferencias, en menoscabo de lo que la razon y la equidad exigen.

Pero con llorar los rigores de un destino cruel que no merecemos, jamás se logrará otra cosa que mover á compasion á quien tenga la paciencia de escuchar nuestros lamentos: y en la compasion se encierra muchas veces algo que ofende la dignidad, para que pueda satisfacer aquella á una region que se contenta —y no pide más— con que se le haga justicia.

No basta haber logrado que en todas partes y en todos los tonos resuene una voz pidiendo, «*justicia para Galicia*»; poco importa que se reconozca nuestro derecho, lo fundadas que son nuestras quejas; no basta ganar la opinion, digámoslo así, si la opinion no ha de decidir nada, porque en España no se la oye ni atiende; poco importa tener razon, en fin, sinó procuramos por cuantos medios estén á nuestro alcance que se realicen nuestras humildes y justísimas aspiraciones. Y esto no puede lograrse solamente con meros escritos por brillantes que sean aunque se publiquen en los más autorizados periódicos.

Cuando en la ley está clara y terminantemente consignado nuestro derecho y este derecho se halla amenazado, sinó conculcado ya: cuando un poder superior ha reconocido la justicia que nos asiste disponiendo su ejecucion y los encargados de verificarla nos postergan ú olvidan, obedezcan á los móviles que se quiera, nada alcanzaremos, ni digno seria, con lamentar los rigores de la suerte; que el deber nos impone la obligacion no de llorar sinó de reclamar.

Quejémonos, sí; pero quejémonos dignamente; y pues no hay razon atendible para que así se proceda con nosotros, acudamos al último medio que nos queda antes de la noble protesta: acudamos al Poder mismo que entendió en nuestra causa y la creyó justa, demandándole el exac-

to cumplimiento de sus loables disposiciones.

En esta cuestion que entraña, con la salvacion de un presente angustioso, el problema de nuestro porvenir, á ninguno de los amantes hijos de Galicia ha de impedir el funesto espíritu de partido tomar la parte que por su significacion y valer le corresponda; como quien de imparcial se precie, no verá seguramente en nuestras reclamaciones la voz mezquina de una oposicion bastarda; que si la decidida actitud de Galicia es en este asunto de *oposicion*, lo es solamente á que se falte por nada ni por nadié á la justicia y á la equidad; á que no se defrauden por más tiempo nuestras legítimas esperanzas, ni se nos engañe con promesas que no han de realizarse, con disposiciones favorables que no se cumplen.

Para quien la política disculpa la postergacion de un derecho, la conculcacion de la ley, la ruina en fin, del país que le vió nacer; para este desgraciado no escribimos, reservándonos calificar su conducta como se merece.

No queremos tampoco censurar á ningún partido ni poder determinado: que á la corta ó á la larga, de cuantos gobernaron la nacion quizá no habrá uno que pueda arrojar la primera piedra cuando de los intereses gallegos se trata. Confiados hoy por hoy en la justicia de nuestra causa, sobradamente reconocida, al exigir de los buenos hijos de Galicia el último esfuerzo, como una prueba más de la rectitud de nuestras intenciones, no podemos olvidar á las Corporaciones que representan los pueblos, si tal representacion es verdad, si en algo estiman los intereses que administran, si desean cumplir fiel y dignamente su honorable cometido.

Por eso nos parece excusado dirigirnos á nuestra Diputacion provincial, pues dado su celo y amor al país no necesitará seguramente excitaciones ajenas para obrar en la ocasion presente con el celo y patriotismo que en otras no lejanas.

El 1.º del próximo Noviembre debe reunirse y nosotros esperamos que una de las primeras cuestiones que su plausible celo le sugiera tratar, ha de ser la de nuestros ferro-carriles, no titubeando en dirigirse al Ministerio y á las Cortes luego, si preciso fuera, en demanda del cumplimiento de un derecho postergado, de una ley amenazada de conculcacion; y si las demás Diputaciones de Galicia no la secundan, si nada se consigue, en último término, quedarále la satisfaccion de haber cumplido como buena.

Cuando el Sr. D. Juan A. Saco y Arce nos favoreció con un ejemplar de su tomo de *Poesias*, cumplimos con la mayor imparcialidad que nos fué posible el deber

á que nos obligaba el autor con su fina atencion.

El humilde artículo que en aquella ocasion publicamos examinando la obra que su autor sometia á nuestro pobre criterio, fué objeto de ágras censuras contenidas en otro artículo dado á luz en *El Heraldo Gallego* y suscrito por D. Luis Martinez.

Habíamos olvidado tal incidente, y ha venido á recordárnoslo ahora el juicio crítico emitido por el Sr. D. Francisco de Asis Pacheco, y que aparece en la hoja literaria de *El Imparcial* correspondiente al lunes último.

Coincide dicho juicio con cuanto decíamos nosotros en el artículo que dió origen á los ataques despiadados del crítico orensano.

Excusado será decir que copiamos con satisfaccion lo escrito por el Sr. Pacheco, cuya opinion juzgamos de peso y que está en todo conforme con la nuestra desautorizada.

Dice así el ilustrado y competente crítico de *El Imparcial*:

«El Sr. Saco y Arce, á quien los cultivadores del dialecto gallego deben gratitud por los esfuerzos que ha dedicado á su conservacion, muéstrase, en un tomo de poesías impreso este año en Orense, que ha llegado á nuestras manos, mediano poeta. Discípulo de la escuela clásica española, se ha inspirado sólo en las obras de nuestros vates del siglo de Oro y en los libros sagrados. Otros son los ideales de la lirica en la época actual, por lo que bien podemos sostener que el Sr. Saco y Arce no es un poeta de nuestro tiempo. La mayor parte de las poesías que forman su coleccion están escritas en castellano; hay varias en gallego, y entre estas algunas muy sentidas.... A pesar de esto, su version del *Stabat Mater* no vale lo que *A nai chorosa* de Alberto Camino.»

Al hacerse cargo un periódico ultramontano de Galicia de la noticia de que vá á publicarse en Vigo un periódico católico, se congratula de tal proyecto, «pues, segun dice, es tiempo de que los católicos de Galicia den á conocer lo que son y lo que valen, en frente de unos cuantos incrédulos, *tan escasos en importancia como en número.*»

Así es; tiene muchísima razon el apreciable colega neo.

Ya sabemos quienes son para esas gentes los *católicos* y los *incrédulos*.

Los *incrédulos*, *escasos en importancia y número*, son los que sostienen TRECE periódicos en Galicia.

Los *católicos*, cuentan dos periódicos.

¡Cielo santo! ¡Qué escasos son en número é importancia esos *cuantos incrédulos*!

El número 13 ¡fatal! La importancia.... el Eminentísimo Cardenal Arzobispo de Santiago informará.

Un periódico de la corte habló de un

padre jesuita que en el tribunal de la Penitencia negó la absolución á un diputado de la mayoría porque habia votado el artículo 11 de la Constitución, referente á la tolerancia religiosa.

Como era natural, la prensa ultramontana negó en absoluto el hecho; y el periódico que habia dado cuenta de él lo aclaró diciendo que el jesuita de que se trata es el P. Soldado, y el penitente D. Andrés Viudes.

*La Fe* no pudiendo defender al jesuita acusado, apostrofa á su vez al señor Viudes por haber hablado en público de sus confesiones.

Estamos conformes con el colega; pero si á *La Fe* le da compasión ese señor diputado ¿qué debe inspirar á todos el sacerdote que hace del Tribunal de la Penitencia arma para sus torpes maniobras políticas?

*La Fe* nada nos dice acerca del particular. Y deseáramos conocer su autorizada opinion.

Nuestro queridísimo compañero *Diario de Santiago* en su número del martes último reproduce nuestro primer artículo *En la brecha*, añadiéndole el siguiente comentario, cuyo primer párrafo nos honra en alto grado:

«Así dice el DIARIO DE LUGO ilustrado colega, que con tan discreto patriotismo como serena apreciación viene ocupándose mucho tiempo há del asunto.

Fundadas son sus quejas, y nosotros las reproducimos compartiendo su amargura, por más que lo mismo que él, hayamos perdido toda esperanza.

Y esta pérdida de ilusiones ha sido parte á motivar la opinion que días atrás hemos emitido, respecto á la conveniencia para Galicia de poseer vias interiores antes que una general y directa que la ponga en comunicacion con esa España á la cual tan poco debemos aunque se lo entregamos todo.»

Accediendo al ruego de nuestro colega *El Telegrama*, reproducimos el siguiente suelto:

«Es de sumo interés averiguar el actual paradero, si existiese, y en caso contrario el lugar y fecha de su fallecimiento, de D. Ramon Vega Valcarcel. Este sujeto tomó parte en la última campaña carlista y se titulaba comandante de las partidas de la provincia de Lugo.

Rogamos á nuestros colegas de la region gallega se sirvan reproducir este suelto. La persona que nos ha pedido este favor es la señora doña Antonia Diaz de Agüera, vecina de Mondoñedo, calle de Olandillas, núm. 4, á quien puede comunicarse cualquier dato que se adquiriera.»

Segun nuestras noticias, el Sr. D. Ramon Vega Valcarcel reside actualmente en esta poblacion. Al ménos en ella se encontraba hace pocos dias, *ad majorem Dei gloriam*.

## Noticias de Galicia.

Del 18 al 21 del actual entraron en la Audiencia las siguientes causas procedentes de los Juzgados de esta provincia:

Mondoñedo, contra D. Antonio Blanco por resistencia á la autoridad.

Mondoñedo, contra D. José Bermudez por falsedad.

Fonsagrada, sobre desórdenes en la villa de Meira.

Fonsagrada, contra D. Ramon Villar por falsedad.

Chantada, sobre lesiones á José Bestaro.

Lugo, contra Pedro y Andres Sanchez por disparo de armas de fuego y lesiones.

Sárria, contra Manuel Lopez Diaz por hurto y daños.

—El 23 se suicidó en el Ferrol un soldado de la compañía de guardias de arsenales que prestaba servicio en el Dique de la campana.

Parece que esta desgracia la ha motivado una brusca y grosera reprension de un sargento que por lo visto aun cree que el soldado es un pária.

—El sábado fué reducida á prision en la villa de Padron una infame mujer que queria enterar vivo á un hijastro suyo de tres años de edad.

El pueblo de Padron en masa indignado con justicia, por este criminal modo de proceder acompañó á la fiera hasta la cárcel silbándola y prodigándole los más duros improperios.

El padre de la criatura tambien se halla preso.

—Vigo 24: Atracó hoy al muelle de este puerto el vapor inglés *London* para embarcar 100 bueyes y 50 cajas huevos con destino al mercado de Lódres.

Esta tarde saldrá ese buque para el Reino Unido.

—En el término de Barbanes, Orense, ha sido robado un hombre y asesinado despues de efectuado el robo por dos ladrones.

—Del *Diario de Avisos* de la Coruña:

«Debido á la amistad del Ingeniero Jefe de la tercera seccion del ferro-carril de Galicia Señor Don Joaquin L. de Letona, hemos podido ver funcionar, lo cual agradecemos, el instrumento llamado Aritmometro, con el que se pueden verificar las operaciones de suma, resta, multiplicacion, division, elevacion á potencias y extraccion de raíces, con tan sorprendente facilidad, prontitud y exactitud, que no podría ejecutarlo mejor el más afamado aritmético.»

Este invento, debido á Mr. Thomas de Colmar, fué presentado en la Exposicion universal de París, en donde le ha adquirido dicho señor Letona.»

## Seccion local.

La noticia de que en esta Capital se está organizando la *estudiantina*, ha sido comentada favorablemente por toda la prensa de Galicia, que aplaude la idea y felicita por ella á la juventud lucense y á la Corporacion municipal.

Mucho celebramos este éxito prematuro, pues nos asegura el más completo para cuando haga su *debut*, pues seguramente arrancará á todos entusiastas aplausos.

Los ensayos continúan con la mayor actividad; las disposiciones artisticas de los jóvenes, y el entusiasmo cada vez más creciente que les anima, hacen esperar el más satisfactorio resultado.

Los lujosísimos trajes, cuya confeccion se está terminando, son del gusto más delicado, y con arreglo al figurin de los trajes de la estudiantina española que fué á Paris.

Con toda seguridad podemos afirmar que la *estudiantina* será lo que más agrade así á los forasteros como á nosotros los habitantes del pueblo.

El *Orfeon Coruñes* está activando los trabajos preparatorios para arreglar su venida á esta. Hasta la fecha, no puede afirmarse que sea un hecho su venida; pero hay motivos para suponer que sí.

Dicese tambien en la Coruña que el *Orfeon* de una sociedad de recreo de aquella capital ensaya algunos bailables con objeto de hacer una escursion á esta ciudad.

*El Correo Gallego* publica á su vez el siguiente suelto:

«Se nos asegura que la tuna proyectada por la estudiantina de Lugo, piensa visitar á la Coruña y Ferrol, como asimismo que el Orfeon de

la Capital vecina, que há poco vino á hacer nuestras delicias pasará á Lugo.

Ya hemos manifestado en uno de nuestros números anteriores, nuestra opinion por lo que á los Orfeones se refiere. En cuanto á la tuna anunciada, podemos asegurar que la veremos con gusto y que la ciudad del Ferrol no será ingrata para los jóvenes que así se proponen proporcionarle sus dias de júbilo, indispensable cortejo del tradicional traje escolar Salmantino.»

Respecto á las visitas de la *estudiantina* de esta capital, nuestro colega ha sido mal informado, pues siendo aquella de nueva creacion y creada con motivo de las fiestas de Octubre, todavia no se ha pensado en hacer visitas.

Quizá más adelante se trate de hacerlo, y probablemente se efectuará.

Hemos presenciado anteanoche un espectáculo que hace muy poco favor á nuestras costumbres públicas.

Recorria las calles un francés, licenciado del ejército, segun decia y procuraba demostrar con su documentacion, y un grupo considerable de gente le rodeaba, y no muchachos de corta edad, sino bastante crecidos, y lo que es aun peor, personas formales y de edad.

En la Plaza de la Constitución, que fué donde nosotros le hemos visto, era numeroso el grupo, y no faltaban agudos y ocurrentes mozalvetes que insultaban groseramente al extranjero, provocándole así á que diese un golpe á uno.

Mentira parece que la presencia de un extranjero que ni siquiera en su traje tenia nada de particular, atraiga de ese modo la atención pública, como si fuese algun animal ú objeto raro.

Si se juzgase de la cultura de un pueblo por estos detalles, saldria este bien poco favorecido.

Aparte de esto, habia paseando en el Canton algunos dependientes de la autoridad que presenciaban impávidos todo esto, importándoles nada que sesenta ó más personas estuviesen en mitad de los soportales contemplando curiosamente á un hombre. Esto dió lugar á que un señor individuo del Ayuntamiento—cuya conducta aplaudimos—se viese en la necesidad de advertir á uno de aquellos funcionarios cual era el cumplimiento de su deber.

Para evitar que lo referido se repitiese, el citado francés fué conducido á una posada.

No sabemos lo que en la tal posada ocurriria, pues á las diez y media de la noche el extranjero en cuestion, estaba preso en el castillo y se quejaba á gritos desde la reja de que le habian robado tres pesetas que tenia en el bolsillo.

Y ya que del Castillo hablamos, parecenos que los dependientes de la autoridad extremeñan mucho su rigor, para encerrar allí delincuentes, pues raro es el dia que no hay allí un par de ellos. Uno al ménos es diario.

¿Tantas faltas se cometen en esta poblacion?

La Comision provincial, asociada de los diputados residentes en la capital, acordó en sesion de ayer conceder al Ayuntamiento la suma de 4.000 reales con destino á la adjudicacion de premios á los expositores de los mejores ganados que concurrán á la feria inaugural que se ha de

celebrar en el próximo mes de Octubre y siguientes, recientemente acordadas por la Corporación municipal.

Inscripciones verificadas en el Registro civil en el día 25 del actual.

Nacimientos: varones legítimos, 1; hembras legítimas, 2.

Defunciones.—Solteros, 1; casados, 1; viudos, 1.—Un matrimonio.

#### COSAS MENUDAS.

Dicen algunos periódicos ilustrados y competentes, que la determinación del señor Obispo de Mondoñedo disponiendo que los sacerdotes separen de su lado las *amas* jóvenes, es simplemente el cumplimiento de un canon.

¡Dios mío! ¡Cuántos conozco yo que no se acuerdan de ese canon!

Los venerables padres jesuitas de un colegio de Barcelona han dado á luz un programa de enseñanza en el que califican el idioma francés como clase de *adorno*.

¡Conformes! Nada hay tan útil y necesario como el manejo de fusil y la esgrima de bayoneta.

Y encunto á idiomas, si acaso, el vascuence. ¿Estamos?

Diálogo histórico.

—*Conque* ¿qué hay de festejos?

—Pues, te diré: estudiantina, globos, función de iglesia, carreras de caballos, gigantes, fuegos.

—Y ¿nada más?

—Ah! sí. Iluminaciones, y una comparsa de cabezorros.

Esto pasaba en la *Lameda*.

En la ley de reemplazos recientemente publicada, hay un artículo por el que se dispone que á los individuos responsables á quintas no se les expida cédula personal, á pesar de que deberán abonar su importe.

Es decir, que esa cédula es *impersonal* para quien les paga.

O, de otro modo, es *personal* para el Gobierno.

O, nueva consideración, se paga para no tener *personalidad legal*, toda vez que para cuantos

actos ante los tribunales, en las oficinas, ecétera, hasta realizarse se necesita la cédula personal.

#### Miscelánea.

##### Boletín de las familias.

*Santos de hoy*.—San Cosme y San Damian, mártires.

*Efemérides*.—(1765). Nace en Murcia el ilustrado literario don Diego Clemencin, comentar del Quijote, redactor de la Gaceta de 1807 y diputado por Murcia en las cortes de Cádiz.

—(1230).—Alfonso IX muerto en Villanueva de Sárria cuando venian en peregrinación al Apostol Santiago, es enterrado en la basílica Compostelana con el rey Fernando II su padre y el conde de Galicia D. Raimundo, su bisabuelo.

SALUD Á TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

##### REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el S. Director catedrático Wurzer, etc.

Núm. 49.842.—La señora María Joly de cincuenta años de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tós, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270: señor Roberts de una consunción pulmonar con tós, vómitos sordera y estreñimientos de 23 años.—Número 46.210: El Señor Doctor médico Martin, de gastralgia é irritación del estómago que le habia hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante ocho años.—Núm. 46.218: Coronel Watson, de la gota, neuralgia, y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744: El doctor-médico Shorland de hidropesía y estreñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Balwin del agotamiento el más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1½ libra, 12 rs. 1 libra 20 rs., 2 libras 31 rs. 5 libras, 80 rs. 12 libras, 170 rs. y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Lugo: Rodríguez Cortés, botica, Batitales, 22, Manuel María Lesias Ferradas, botica, Viuda de Artazú, Comercio, Traviesa, 7.

Du Barry y Compañía (Limited), calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

*Ungüento y Píldoras Holloway*.—Los Males y los Remedios.—Cuando se sabe tan universalmente que estos medicamentos purificantes producen resultados tan asombrosos en los casos de enfermedad parece supérfluo el pedir á los dolientes que los ensayen. El Ungüento es infaliblemente eficaz para las afecciones cutáneas, tales como las úlceras, las inflamaciones, las hinchazones y, en fin, casi todas las enfermedades externas. En los desórdenes de las articulaciones y en los casos de gota, reumatismo ó escrófula (males que arruinan gradualmente la salud) el Ungüento Holloway y las Píldoras que llevan el mismo nombre empleados conforme á las instrucciones impresas que acompañan á cada bote y caja de los remedios, darán un alivio inmediato y, al fin, efectuarán una cura completa. Estas medicinas son ya propósito para ambos sexos y para las personas de toda edad ó condición. 16

#### Agencia telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 26 10'30 n.—Recibido el 27 á las 12'5 m.

Es inminente la guerra entre Inglaterra y Rusia por no estar aquella conforme con el Alghainitan.

Ha sido denunciado el periódico *Los Debates*.

Mañana regresa la Corte.

Llegó el general Ceballos.

Los del DIARIO, Armañá 2.

— 40 —

plato de cualquier cosa y frío. ¡Vivo, vivo! á las seis y media tengo que visitar á un amigo y son ya las cinco y veinticinco minutos, pequeño Antonio.

Antonio, viendo entrar á su padre, habia tomado un aire grave y comia con la lentitud de un hombre que piensa en sus negocios.

—¡A propósito! dice el Sr. D'Herbier, llamando al mozo de mesa con una imperiosa seña, me he olvidado de las señoras. Sube al número primero una ave fría y postres. ¿Has entendido? Antonio, tu madre y tu hermana han perdido el apetito. ¡No hay que hacerle! Despues de comer, daremos un paseo por el jardín de plantas; les han dicho que hay allí dos palmeras, y tu hermana Elena está machacando con sus palmeras desde por la mañana. Las mujeres no tienen más que tonterías en la cabeza.

Antonio se inclina ante la orden paternal.

—¡Diablo! prosigue el Sr. D'Herbier, paseando sus miradas al rededor de la circunferencia de la mesa, somos cuarenta, á tres francos cincuenta céntimos por cabeza, suma ciento cuarenta francos. ¡Casi nada! El Sr. Durbec no debe decir mal de la guerra de Argel. Así cada día, son dos mil quinientos cincuenta y cinco luises.

El Sr. D'Herbier calló para escuchar el monólogo de un huésped que resumía una discusión sobre la Argelia.

El orador era un hombre de treinta y cinco años, calmoso y grave, de figura austera y que estaba recostado sobre el respaldo de su silla.

Hablaba mirando su plato vacío, sobre el cual daba suavemente con la punta de un cuchillo.

—Si, señores, decia; estamos en este momento en la guerra de Mario en Africa. Las dos situaciones son idénticas. Abd-el-Kader es Yugurta con otro nombre,

— 37 —

Elbeuf, que bien pronto la Francia se avergonzará de la moda de sus talleres y hará un cambio completo de sus vestidos con los hijos del Profeta. Toda la cuestión de Oriente consiste en este progreso.

En el día á que nos referimos, cuando dá principio la comida, todos los puestos, menos uno, están ocupados al rededor de la mesa.

Al lado del sitio vacante está un jóven de veinte años, cuyo semblante lleno de vivacidad, franqueza y aturdimiento, contrasta con los rostros graves y bronceados de sus dos vecinos, oficiales de *spahis*.

Al final del primer plato, el jóven, que no ha cesado de hacer movimientos de impaciencia, llama á un mozo y le dice:

—¿Habeis anunciado al señor D'Herbier que estamos en la mesa?

—Sí, responde el mozo; el número 1 vá á bajar; está terminando el correo de Paris.

—Parece que vuestro padre no gusta del asado, dice uno de los oficiales al jóven haciéndole un cortés saludo.

—Mi padre está siempre cargado de negocios á la hora de comer, respondió el jóven.

—Yo le aconsejo, si quiere tener apetito, que haga la travesía desde Tolon á Argel. Hace sesenta horas, caballero, que no he metido bocado en la boca. Por lo tanto, al llegar he dado al olvido mi correo de Paris.

—Capitan ¿cuánto me gustan vuestras costumbres! militares! ¡Es soberbia esa vida!

—Y todavía no habeis visto nada. Debiais vernos en Bab-Arzoom, cuando hacemos alguna correría por allá abajo.

—¿Tendreis buenos caballos?

—Así, así. Podríamos tenerlos mejores. Yo por mi parte estoy bien montado. Tengo una yegua de Ben Aissen, un soberbio animal.

# SOMBRERERÍA

DE

## FERNANDEZ PIMENTEL Y RODRIGUEZ,

PLAZA MAYOR, 3.

En este establecimiento así como en las sucursales de Mondoñedo y Vivero, se acaba de recibir un magnífico, elegante y variado surtido de sombreros, propios para la estación, procedentes de las mejores casas del extranjero.

## PIEDRAS FRANCESAS

PARA

# MOLINOS HARINEROS.

Son de la mejor calidad conocida y sus precios sumamente baratos.

Se venden á plazos y al contado en el BAZAR DEL SIGLO XIX de H. Hervada y C., Acevedo 77, Coruña: informarán en esta. Comercio de Antonio Mendez.

## Zapatería Pontevedresa

DE

# GABRIEL BARROS CUVERO,

TRAVIESA, 4.

Premiada en la Exposición de Lugo.

Acaba de establecerse nuevamente en esta Capital una zapatería provista de un abundante surtido de calzado de todas clases para Señora y Caballero, confeccionado con suma elegancia y economía á la vez que solidez y permanencia, pues los materiales que en él se emplean reúnen todas las condiciones que se requieren al objeto indicado.

El calzado que, procedente de esta zapatería se hubiese expendido anteriormente, también se compondrá en este único establecimiento,

Recibos talonarios para subsidio, consumos y cereales y sal.

Papel para los repartimientos de territorial, consumos, etc.

Papeletas de conminación de 1.º y 2.º grado para todos los impuestos.



LAS LEGÍTIMAS MAQUINAS para COSER Á DOBLE PESPUNTE de LA COMPANIA FABRIL "SINGER" de Nueva-York y Londres

por la sencillez de su mecanismo, facilidad para su manejo, perfección y fuerza en su trabajo

NO TIENEN RIVAL.

Las condiciones que esta respetable casa, la primera en el mundo en su clase, facilita para la adquisición de sus tan célebres máquinas y la superioridad á que ha llegado tan útil artefacto, es ya completamente IMPOSIBLE COSER A MANO.

VENTA Á PLAZOS

Desde 10 reales semanales sin aumento alguno en precios, ó 10 por 100 descuento al contado.

ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO.

Se facilitan y remiten gratis, Catálogos ilustrados con lista de precios y las condiciones de

VENTA A PLAZOS

en su depósito

9. Plaza Mayor, 9 LUGO.

Coruña, Real, 18.—Ferrol, Magdalena, 166.—Orense, Paz, 30.—Pontevedra, Comercio 14.—Santiago, Rua

del Villar, 11.—Vigo, Príncipe, 26, Oviedo calle del Peso, núm. 13 y en más de 2.000 establecimientos que tiene instalados en Europa y América para la venta de tan superiores máquinas.

## TISIS.

CAFE MOLLEN DEL CANADA.

Remedio científico descubierto en los Estados-Unidos.

Infalible contra LA TISIS, LA IMPOTENCIA Y EL RAQUITISMO.

Cura en pocos dias toda clase de toses y es el mejor regularizador del sistema nervioso que se conoce.

Precio 40 rs. paquete.

Depósito en Lugo: Farmacia de D. Enrique Rodriguez Cortés.

Depósito central: Gonzalez y C.ª Pez, 19 3.º Madrid, á donde se dirigirán los pedidos.

## Se arriendan el 2.º pi-

so de la casa núm. 15 de la calle de San Marcos con cómodas y bien distribuidas habitaciones y galerías adelante y atrás: el bajo ó vasto almacón, propio para cualquier objeto y el desvan habitable con cinco grandes piezas y dos leñeras. Del precio y condiciones darán razón en el núm. 14 de la plaza de Santo Domingo.

## Gran almacén

de Música, Pianos, Armoniums é Instrumentos de todas clases.

de D. Canuto Berea,

REAL, 38.—CORUÑA.

Pianos españoles y extranjeros garantizados á gusto del consumidor á pagar al contado, ó á plazos desde 200 reales mensuales.

TREINTA MIL obras diferentes de música, con rebajas considerables.

Cuerdas, bordones y accesorios para toda clase de instrumentos.

— 38 —

—¿Árabe?

—Ya lo creo: nacida en Constantinopla. Están muy desmejorados los caballos en Argelia desde la ocupación. Es un mal casi irreparable. Si en 1830 hubiésemos establecido puestos en Africa, tendríamos la mejor caballería del mundo, y podríamos surtir á todos.

—Es una idea bien sencilla, capitán.

—He ahí porque está encerrada en la cabeza de una insignificante persona. Debíamos colonizar, colonizar, eh? los peñascos y los árabes, que tienen la cabeza más dura que los peñascos. Haríamos del Africa la caballería de la Francia y una alta escuela de equitación. ¿Sois apasionado por los caballos, mi amigo?

—¡Oh! esa es mi pasión! Soy loco por los caballos, capitán.

—A vuestra edad, es muy conveniente saber montar á caballo.

—Mi padre ha vendido todos los que tenía. Así es que, ya veis, entregado luego á los negocios, he tenido que interrumpir todos los placeres.

—¡Ah! con que estais dedicado á los negocios?

—¡Dios mio! sí. Mi padre me dedicó á la medicina, estudié un año y me cansé de esta ciencia. Temo al olor de los hospitales. Pasé despues á la escuela de Derecho y trascurridas tres inscripciones me cansé del Derecho. Entonces, mi padre conoció que yo tenía aptitud para los negocios y me ha nombrado su comisionista-viajante.

—Mi querido amigo, no hay más que una sola profesión que convenga á vuestra edad y carácter: la carrera militar. ¿Qué diablo habeis de hacer de vuestro tiempo y vuestra juventud en Francia? Hace diez minutos que he llegado y ya el fastidio me abruma:

— 39 —

En Africa estamos en el Paraiso. Vivimos como deben vivir los hombres. Hacemos una brillante campaña. No se hace más que matar ladrones. Así ganamos las cruces, las charreteras y los caballos. Así como me veis, yo era simple húsar en 1835. Lamoricière y Changarnier, nuestros generales, son dos reyes absolutos. El país es soberbio. Nuestras batallas se reducen á paseos á caballo, en los que nos entretenemos en romper las campanas de vidrio en los jardines de aloes, jazmines y acacias. Jamás sabemos la hora que es: no hay horas en Africa; se goza siempre. ¡Qué Dios conserve á Abd-el-Kader! El tunante en campaña es más feliz que nosotros; quiere hacer durar el placer. Un día le tuve á cincuenta pasos de la boca de mi pistola, como un pícaro beduino; su vida estuvo en la falange de este dedo. No le he muerto por no matar al mismo tiempo la guerra. Con que ya veis si amo mi estado.

El jóven interlocutor del oficial, escuchaba estas palabras con mudo entusiasmo, que se traducía en ardientes expresiones, cuando por la repentina llegada de un nuevo comensal hubo que suspender la conversacion.

El número uno, ó mejor dicho, el Sr. D'Herbier, entró con el aire de un hombre de negocios que está furioso por tener tanto apetito como un holgazán.

Su frente saliente y cubierta de crespos cabellos grises, guardaba todavía en sus pliegues todos los secretos depositados en una correspondencia de veinte cartas.

Sentóse bruscamente junto á su hijo, limpió las manchas de su paletó, y dijo al mozo que le presentaba la sopa:

—Ya sabeis que el tiempo es dinero; dadme un